

# **ACTA DE LA SESIÓN VESPERTINA CELEBRADA EL MARTES NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**

## PRESIDE LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT

En la Ciudad de México, a las veintiún horas con un minuto del día nueve de diciembre de dos mil veinticinco, encontrándose presentes sesenta y nueve ciudadanas senadoras y ciudadanos senadores, según relación anexa, la presidencia declaró abierta la sesión.

*(Lectura de La presidencia dio por conocido el contenido del Orden del Día de esta fecha, Orden del Día) debido a la publicación en la Gaceta del Senado y a su difusión.*

*(Acta de la Se aprobó en votación económica el Acta de la Sesión Matutina celebrada el sesión nueve de diciembre de dos mil veinticinco.  
anterior)*

*(Dictámenes aLa Presienta informó que, una vez que se agotó la discusión en lo general y en lo particular del dictamen de reformas a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, derivado del resultado de la votación en lo particular, en la sesión matutina, esta Asamblea no tomó una determinación sobre los artículos reservados.*

*En consecuencia, se retomó la votación de los artículos 34 en los términos del dictamen y del 63 del proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas.*

*En votación nominal, se emitieron un total de 93 votos: 66 a favor; 12 en contra y 15 abstenciones. En consecuencia, quedaron aprobados los artículos 34, en los términos del dictamen, y 63 con las modificaciones aceptadas.*

*Quedó aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.*

*Se remitió a la Cámara de Diputados para los efectos del artículo 72 constitucional.*

Se sometió a consideración de la Asamblea, 17 dictámenes, con punto de acuerdo de diversas comisiones, sobre ellos no hay reservas para su discusión:

1. De la Comisión de Marina, el que contiene punto de acuerdo por el que se inscribe con letras doradas en el Patio del Federalismo la leyenda: "23 de noviembre de 1825, a 200 años de la consolidación de la independencia en la mar y las costas de la nación".
2. Cinco, de la Comisión de Salud, los que contienen puntos de acuerdo:
  1. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogos en las 32 entidades federativas, para que continúen fortaleciendo las campañas de difusión de los servicios de salud visual en las instituciones públicas de salud del ámbito federal y estatal, así como la información sobre los riesgos del uso excesivo de dispositivos electrónicos para la salud visual de la población.
  2. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, continúen fortaleciendo las campañas de información,

diagnóstico y oportuno y atención de los diferentes tipos de linfoma.

3. En materia de salud mental en la adolescencia.
4. Por el que se exhorta a las y los titulares de las 32 entidades federativas a evaluar, rediseñar y continuar fortaleciendo de manera urgente las políticas públicas, programas, acciones y estrategias dirigidas a la prevención del embarazo en niñas y adolescentes, así como a garantizar su implementación efectiva, la asignación adecuada de recursos y el monitoreo permanente de sus resultados, a fin de revertir la tendencia al alza y proteger los derechos a la salud, la educación y la autonomía de las jóvenes.
5. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, para que continúen fortaleciendo las campañas de concientización sobre la artritis y, en particular, sobre la artritis reumatoide, con énfasis en la detección temprana de síntomas, la difusión de factores de riesgo, la identificación del impacto psicosocial asociado y la promoción de las opciones terapéuticas disponibles, a fin de mejorar el diagnóstico oportuno y la calidad de vida de las personas que viven con estas enfermedades.
3. De la Comisión de Desarrollo Rural, el que contiene punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la empresa social Alimentación para el Bienestar para que fortalezcan las capacidades operativas y logísticas del Programa de Precios de Garantía.
4. De la Comisión de Guardia Nacional, el que contiene punto de acuerdo por el que se exhorta a la Guardia Nacional a que continúe participando en la vigilancia de "El Gran Bosque de Agua" de la Ciudad de México y los estados de México y Morelos.
5. Dos, de la Comisión de Deporte, los que contienen puntos de acuerdo por los que:
  1. Se exhorta al Gobierno del estado de Tlaxcala para que otorgue un premio al estudiante Ángel Palestina Díaz, por su destacada trayectoria en la disciplina del ajedrez; promueva el ajedrez y fortalezca las políticas públicas de apoyo a la juventud.
  2. Se reconoce y felicita a las y los deportistas que integraron la delegación del estado de Querétaro por su destacada participación en la Paralimpiada Nacional CONADE 2025.
6. Dos, de la Comisión de Gobernación, los que contienen puntos de acuerdo:
  1. Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía para que valore la pertinencia de incluir, en la próxima edición de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, el ámbito deportivo como un espacio específico para la recopilación de datos sobre violencia de género

- contra las mujeres.
2. Por el que se exhorta a las Legislaturas de las 32 entidades federativas a que legislen en materia de reconocimiento como persona originaria de la entidad federativa que corresponda, a las nacidas y los nacidos en el extranjero que son hijas e hijos de madres o padres mexicanos.
  7. Cinco, de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, los que contienen puntos de acuerdo:
    1. Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a fortalecer o impulsar la transición hacia sistemas de movilidad sostenible y de electromovilidad, mediante la modernización del transporte público a través de la renovación de vehículos con tecnologías de bajas y cero emisiones.
    2. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático para que, a través de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, se analice y, en su caso, reconozca el alga "Caulerpa okamurae", como especie exótica invasora y considerar la viabilidad de diseñar e implementar medidas de control, mitigación y eventual erradicación.
    3. Por el que se exhorta a diversas autoridades ambientales para que informen sobre las inspecciones, monitoreos y dictámenes técnicos realizados al respecto a la contaminación de las costas de Tamaulipas, en particular en el municipio de Matamoros y la Playa Bagdad, derivada de la caída de residuos de vehículos de lanzamiento espacial en el Golfo de México.
    4. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que se fortalezcan y promuevan las acciones encaminadas a la protección, conservación y preservación de las cactáceas endémicas, así como las consideradas en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.
    5. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a los Gobiernos de Quintana Roo y Nayarit para que fortalezcan las acciones de inspección y vigilancia a fin de seguir garantizando el bienestar de los mamíferos marinos que están resguardados por diversas empresas.

*La Asamblea, en votación económica autorizó que se omitiera su lectura.*

*La Asamblea, en votación económica, autorizó que la discusión y votación de los dictámenes se realizara de manera conjunta.*

*La Asamblea, en votación económica, aprobó los dictámenes.*

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene punto de acuerdo por el que se

DESECHA la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reformaban los párrafos primero y cuarto del artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre.- *La Asamblea, en votación económica, aprobó el dictamen. Se instruyó a la Secretaría Parlamentaria descargar el asunto de sus registros, darlo por concluido e informar a las personas senadoras promovientes.*

(Acuerdos de La Mesa Directiva suscribió un Acuerdo para realizar ceremonia solemne en la la Mesa que se nombrará a la Sala de Comparecencias de la Cámara de Senadores Directiva) como "Elena Poniatowska Amor".- *Fue aprobado en votación económica. Se instruyó a las secretarías generales realizar las gestiones necesarias y cumplir con las tareas de logística que se requieran.*

La Mesa Directiva suscribió un Acuerdo por el que se determina celebrar una ceremonia solemne para conmemorar el Cuadragésimo aniversario del Instituto Belisario Domínguez.- *Fue aprobado en votación económica. Se instruyó a las secretarías generales realizar las gestiones necesarias y cumplir con las tareas de logística que se requieran.*

(Acuerdos de Se recibió de la Junta de Coordinación Política, un Acuerdo por el que se la Junta deintegran las preguntas parlamentarias que se remitirán a la Presidenta de la Coordinación República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en el marco del Análisis del Primer Política ) Informe de Gobierno.- *Fue aprobado en votación económica.*

Se recibió de la Junta de Coordinación Política, un Acuerdo por el que se modifica la integración de comisiones.- *Fue aprobado en votación económica.*

(Acuerdo de La Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva, suscribieron un los órganos de acuerdo para que el salón de la Comisión Permanente del Senado de la gobierno) República se denomine "Salón Ing. Heberto Castillo Martínez de la Comisión Permanente" y se incorpore en dicho lugar una escultura en su honor.- *Fue aprobado en votación económica. Se instruyó a las secretarías generales realizar las gestiones necesarias y cumplir con las tareas de logística que se requieran.*

*La Presidencia de la Mesa Directiva, informó que con fundamento en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso General todas las iniciativas y proposiciones recibidas y registradas en los órdenes del día de las últimas sesiones se turnan directamente a comisiones. El trámite correspondiente aparecerá publicado en la Gaceta Parlamentaria.*

(Cita) *La Presidencia de la Mesa Directiva, citó a la siguiente sesión del Pleno, el miércoles 10 de diciembre a las 12:00 horas. Asimismo, reiteró la invitación a las 9:30 horas a la ceremonia solemne en la que se nombrará a la sala de comparecencias de la Cámara de Senadores como Elena Poniatowska Amor.*

*La Presidencia de la Mesa Directiva, dio por concluida la sesión a las veintiún horas con treinta y tres minutos.*

Fin de la sesión.

**SEN. LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ**  
**Presidenta**

**SEN. MARIELA GUTIÉRREZ  
ESCALANTE**  
**Secretaria**

**SEN. MARÍA MARTINA KANTÚN  
CAN**  
**Secretaria**

